

el gobierno de una mayoría tiende a servir intereses más generales, más democráticos, el de una minoría se encamina a proteger, de preferencia, y casi siempre exclusivamente, intereses más reducidos, menos comunes, más particulares. Es una ley de proporción, cuyo fundamento reside en la misma naturaleza humana, cuyo cumplimiento riguroso testimonia la historia y cuya verdad confirma el estudio de la evolución del Estado: la acción de un gobierno en el sentido de defender y estimular intereses, es decir, de procurar bienestar y engrandecimiento, sólo abarca aquella porción social de donde ha emanado su poder. En esta escala, una autocracia verdadera constituye el gobierno menos nacional, menos patriótico, tomado este último vocablo, no en un sentido oratorio y romántico, sino en su significado justo de acción eficaz hacia el progreso integral de la patria. Una oligarquía, o sea el gobierno de una clase, hace un ejercicio más colectivo, pero no propiamente democrático, del poder. Una democracia pura haría el gobierno perfecto, comprensivo de la integridad de los intereses de la comunidad. Así el régimen será tanto más nacional, cuanto más democrático. Todo dictador, aunque en un principio tome el poder con fines de restauración nacional, se torna al poco tiempo en el verdadero enemigo de la patria.

«Progreso integral» hemos dicho. Y con esta expresión queremos significar el desarrollo armónico de todas las fuerzas, de todos los aspectos nacionales. Es ese progreso el que necesitan los pueblos, y el que las dictaduras no realizan jamás. El autocratismo suele fabricar, valiéndose de un abusivo ejercicio del poder, el esplendor material, más aparente que verdadero por cierto, de los pueblos que sufren el dorado y despótico dominio. La dictadura siempre ha querido buscar en una prosperidad económica, la imposible legitimidad de su ilegitimidad. Pero el progreso espiritual, la exaltación de las más nobles fuerzas nacionales, ¿la hacen, la pueden hacer los regímenes absolutos? No, absolutamente no, porque ese engrandecimiento espiritual sería el principio de su fracaso. Por eso, mientras el General Primo de Rivera halaga a los agricultores y la Asamblea agraria de Sevilla lo aclama estruendosamente, Rodrigo Soriano y el eximio maestro Unamuno soportan angustiosamente el confinamiento.

Así la dictadura en España y así todas las dictaduras tropicales que han existido en esta nuestra América, tan paradójicamente democrática.

(El Tiempo, Bogotá).

Las siete hermanas

SAN JOSÉ.—Reunidas estamos para celebrar las glorias de la Patria.

HEREDIA.—Somos siete alegres hermanas.

ALAJUELA.—Nuestros corazones palpitan como si fueran uno solo.

CARTAGO.—Una sola aspiración tenemos todas: el engrandecimiento de la querida Costa Rica.

PUNTARENAS.—Por ese alto ideal abandonamos siempre toda rencilla interna.

LIMÓN.—Por esa honda aspiración renunciamos a las pequeñas vanidades.

SAN JOSÉ.—A los pies de la Patria amada pongo yo las bellezas de mi ciudad capital.

CARTAGO.—Como penacho grandioso para su cabeza adorada, mi altivo Irazú lanza hacia las nubes su imponente humareda.

LIMÓN.—Lamiendo cariñoso su zapa-tilla de cristal, mi Atlántico soberbio olvida sus tempestades.

ALAJUELA.—Para ornar su frente refulgente, va tejiendo, con el encaje de sus espumas, mi San Carlos caudaloso, un velo sin igual.

PUNTARENAS.—Y en el fondo de mis golfos cuaja el Pacífico sus perlas ingenuas en honor de la Patria adorada.

HEREDIA.—En las salas encantadas de mi Escuela Normal preparo yo el mejor de los homenajes a Costa Rica, saturando el alma de los futuros maestros de nobleza y de sabiduría.

SAN JOSÉ.—Mis mujeres y mis edificios...

ALAJUELA.—Mis cañaverales y mis llanuras...

HEREDIA.—Mis maestros y mis profesores...

CARTAGO.—Mis hombres y mis volcanes...

PUNTARENAS.—Mis esteros y mis corales...

LIMÓN.—Mis puertos y mis cocales...

SAN JOSÉ.—Todo lo tenemos para la mayor gloria de Costa Rica.

ALAJUELA.—Y tú, hermana cenicienta, ¿no dices nada?

HEREDIA.—¿No sientes el amor que enciende nuestras almas?

GUANACASTE.—Tenéis razón cuando afirmáis que soy la cenicienta, pero vais erradas al afirmar que no arde mi alma morena con el fuego del santo amor a Costa Rica.

PUNTARENAS.—Hermana y vecina, entonces ¿por qué guardas silencio?

LIMÓN.—¿No tienes nada que ofender en el altar de la Patria común?

CARTAGO.—¿Qué airones de humo lucen tus montañas lejanas?

SAN JOSÉ.—¿Qué escenario grandioso hay en tus selvas enigmáticas?

ALAJUELA.—¿Qué ríos arrastran su indolencia por tus llanuras infinitas?

HEREDIA.—¿Cuáles ánforas sedientas posees en donde el maestro vierte su sabia modestia?

PUNTARENAS.—¿Y las perlas de tus golfos y los tesoros de tus minas, dónde están?

LIMÓN.—¿No tienes, pues, nada que dedicar a nuestra Costa Rica adorada?

SAN JOSÉ.—Dejadla hablar. ¡Es tan tímida.

TODAS.—¡Que hable! ¡Que hable!

GUANACASTE.—Las perlas se cuajan en la boca de mis morenas así como en el fondo de sus ojos vivos se enciende la chispa radiosa de los diamantes; los tesoros los guardo, así en lo profundo de mis montañas como en lo íntimo de los corazones de mis sabaneros viriles; mis maestros siguen el ejemplo que yo misma les doy.

ALAJUELA.—¿Y cuáles?

GUANACASTE.—Así como, allá en el Norte, el penacho de humo de mis volcanes se pierde en la lejanía sin que nadie parezca admirarlo, así del alma de los míos se desprende el incienso inagotable del patriotismo.

HEREDIA.—¿Y cómo podrías demostrarlo?

GUANACASTE.—Cerrad por un momento los ojos al orgullo que os producen vuestros progresos.

LIMÓN.—¿Y después?

GUANACASTE.—Dejaos guiar por mí.

PUNTARENAS.—¿Por ti?

GUANACASTE.—Sí, por mí, hermana más hermana que las otras.

SAN JOSÉ.—¿Adónde nos llevas?

GUANACASTE.—No nos alejaremos de aquí.

ALAJUELA.—¿Entonces?

GUANACASTE.—No seréis vosotras las que a mí iréis; seré yo quien ante vosotras, hará desfilar los encantos de una vida patriarcal que muy pronto olvidasteis.

HEREDIA.—No comprendo.

GUANACASTE.—Esperad; los hijos míos de sangre tostada por el padre sol van a pasar: escuchadlos:

(Aquí las siguientes escenas guanacastecas: *Pidiendo la Chavala*, *Los Sabaneros*, *Amores Callejeros* y *La Parranda*; en esta última deben bailarse el matuteo, el pavo y el punto).

GUANACASTE.—Basta ya.

HEREDIA.—Hemos visto el alma de la Patria brillar al través de los chis-